ADENDA Nº 1

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2017

"MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES"

ID Nº: 323950

Campus UNA, San Lorenzo, 13 de junio de 2017.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, de conformidad a lo establecido en la Sección I Numeral 8 Modificación de los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley Nº 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar ENMIENDAS al Pliego de Bases y Condiciones.

Así mismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

En lista de precios del SICP, en lo que respecta al **ítem 7,** la Convocante establece numerar de forma correlativa los sub ítems correspondientes, conforme siguiente detalle:

7	72102201-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR 300 KVA TRIFASICO
7.1		Desencubado / encubado de bobinado.
7.2		Verificacion completa de conexion de MT y BT observando las condiciones mecanicas y electricas de partes moviles del conmutador.
7.3		Revision de Aisladores del lado de MT y BT.
7.4		Medicion de aislamiento del transformador (MT/masa y MT/BT)
7.5		Medicion de la relacion del transformador en todas las posiciones del conmutador.
7.6		Muestreo del aceite. Prueba de nivel de ruptura del dialectrico.
7.7		Deshidratacion, desgasificacion y filtrado del aceite aislante por el sistema termo vacio, antes y despues del tratamiento.
7.8		Secado del Horno de la parte activa.
7.9		Sustitucion de juntas de hermeticidad.
7.10		Limpieza general de accesorios y componentes.
7.11		Tratamiento interior y exterior de la cuba.
7.12		Pintura general sintetica.
7.13		Ensayos de laboratorio.
7.14		Informe tecnico.
7.15		Prestamo de similar potencia.
7.16		Mano de Obra especializada para realizar los desmontes y montajes.

Las demás especificaciones establecidas en la Carta de Invitación publicada en el SICP, quedan invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf.: (021) 585-581/4 Fax: (021) 577016
Casilla de Correo Nro. 765
racosta@ing.una.py